

Comisión del Río Grijalva

Este fondo documental está conformado por 13 700 expedientes, que dan testimonio de la diversidad y complejidad de las tareas que llevaron al gobierno a la creación de varias Comisiones Ejecutivas que se encargarían de la realización de programas de desarrollo hidráulico en distintas regiones del país como son: el río Balsas, el río Fuerte, el río Papaloapan, el río Grijalva, la Cuenca del Río Pánuco, las Aguas del Valle de México y el Aprovechamiento de las Aguas Salinas del Lago de Texcoco.

Por ello, el 27 de junio de 1951, el presidente Miguel Alemán creó un organismo técnico y administrativo dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, denominado Comisión del Río Grijalva. Este proyecto consistía en realizar trabajos y obras necesarias para el desarrollo integral de la Cuenca del río Grijalva, la cual abarca zonas de los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca y tuvo por objetivo evitar los constantes desbordamientos e inundaciones del río, además de estudiar y construir obras de defensa, como presas de almacenamiento y control, encauzamiento y drenaje; obras de aprovechamiento hidráulico, como riego y desarrollo de energía. Otro de sus objetivos fue corregir la insalubridad de algunos lugares, para lo cual se realizaron obras de ingeniería sanitaria, incluido el abastecimiento de agua potable, campañas contra plagas, entre otras. También se planearon obras conexas como vías de comunicación, vías navegables, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, trabajos de fomento agrícola e industrial, y los relativos a los centros de población.

Las actividades de esta Comisión se iniciaron formalmente en 1951 y se distinguen tres etapas; la primera es de 1951 a 1959, durante la cual se realizaron estudios en la cuenca para conocer sus corrientes y marcar prioridades de ejecución de obras y definir los sitios posibles para almacenamiento de aguas; se construyeron algunas obras como bordos, drenes, desagües y caminos. La segunda etapa va de 1959 a 1972, en donde destaca la construcción de obras mayores, como la presa Nezahualcoyotl; se impulsó la producción agrícola intensiva, se crearon ejidos y se reestructuró la tenencia de la tierra, debido a las expropiaciones realizadas. La tercera etapa comprende de 1972 a 1985, en la cual se proyectó e inició el Plan Balancán-Tenosique; se integraron 115,000 hectáreas al desarrollo agrícola.